

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE
CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No:

1458

Subsistema de Control Estratégico

Avances

1.1 Componente: Ambiente de Control

1.1.1 Elemento: Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

La entidad cuenta con un Código de Ética, la última actualización se realizó el 29 de junio de 2010, documento que contiene los principios y valores éticos de la Entidad, el cual fue construido participativamente.

Dentro de las actividades normales de inducción, se utiliza un aplicativo en multimedia que incluye el tema de valores. Además, como parte de la gestión del MECI, se socializa el código de Ética de la entidad a través de la publicación en el catálogo documental al igual que en el Código de Bueno Gobierno.

1.1.2 Elemento: Desarrollo del Talento Humano

El área de talento Humano contó con programas anuales de capacitación, salud ocupacional y bienestar social, los cuales fueron adoptados mediante la Resolución No. 030 del 21 de marzo de 2012. Y publicado en el catálogo documental de FONADE.

Durante la vigencia de 2012, la administración apoyó en forma permanente, el desarrollo del Talento Humano de manera integral y participativa, a través de eventos orientados a mejorar el clima organizacional y las competencias, mediante dichos programas.

Las actividades de capacitación se evaluaron a través de encuestas tendientes a medir la satisfacción de las mismas, además se contemplaron preguntas para determinar si las capacitaciones aportaron conocimientos nuevos y les permitió fortalecer las competencias laborales, desempeñar eficiente y eficazmente las labores cotidianas.

La entidad ha desarrollado programas de inducción a través de presentación multimedia, con un administrador de contenidos en lenguaje Web. Como parte del proceso de re inducción se realizó la jornada de socialización del plan estratégico de la Entidad para los años 2012 - 2014.

El área de Contabilidad y presupuesto realiza un informe mensual de seguimiento a la ejecución presupuestal y a los estados financieros, este último es presentado periódicamente a la Gerencia General y Junta Directiva. Así mismo, efectúa seguimiento por centros de costo, los cuales son reportados a las áreas de la entidad.

1.2.2 Elemento: Modelo de Operación por Procesos

FONADE cuenta con un modelo de operaciones integrado por un mapa de procesos, caracterizaciones, manuales, guías, procedimientos, instructivos, aplicativos que se evidencian a través del catálogo documental, del portal corporativo.

Para la vigencia 2012, se revisó y actualizó según las necesidades de los usuarios, los documentos asociados con el desarrollo de los procesos tales como Manuales, Procedimientos, Guías, Instructivos o formatos.

Cada proceso dispone de indicadores que se miden de acuerdo a su periodicidad, los cuales se administran a través de una plataforma tecnológica que permite registrar sus resultados, generar los análisis respectivos y tomar las acciones que sean necesarias.

1.2.3 Elemento: Estructura Organizacional

La estructura actual soporta el modelo por procesos. En el marco del proyecto de reestructuración se tienen previstas mejoras para dinamizar el modelo operativo y ajustarlo al nuevo modelo de negocios de la Entidad. Además, muestra las responsabilidades y autoridades para cada uno de los cargos, lo cual permite la toma de decisiones de acuerdo a las áreas y sus competencias.

El mapa de procesos se socializó, como parte de las actividades normales de inducción y durante las actividades preparatorias de la auditoría de recertificación, se realizaron diferentes actividades (jornadas de sensibilización, carteleras, afiches y otras piezas comunicativas divulgadas en diferentes medios físicos y magnéticos).

1.3 Componente: Administración del Riesgo

En general la Estructura Organizacional y las Funciones del Área de Gestión de Riesgos y el desarrollo e implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez -SARL- de FONADE, se llevan a cabo de la manera en que se tiene documentado, es robusto en la preparación, presentación de informes y en la identificación del Riesgo de Liquidez como fuente de información para la aplicación de acciones preventivas de información para la aplicación de acciones preventivas.

Dificultades

- No obstante el contar con programas y planes de capacitación, bienestar social y salud ocupacional se sugiere afianzar e incentivar, la participación activa de todos los servidores, ya que se evidencia poca asistencia.
- Se evidencia debilidades en la planeación y en la ejecución de algunos de los proyectos en relación al cumplimiento de sus actividades, lo anterior sustentado en la recurrencia de cambio de fechas y ajustes a las actividades de los proyectos que hacen parte del plan estratégico.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

22.1 Componente: Actividades de Control

2.1.1 Elemento: Políticas de Operación

Se tienen definidas políticas de operación, las cuales junto con los procedimientos establecidos, dan soporte a la gestión institucional y se cuenta con un manual de operación (manual de calidad), de fácil consulta en el catalogo documental de la entidad por parte de los servidores. Estas herramientas se encuentran en revisión y ajuste acorde con las nuevas necesidades de la gestión institucional.

Para socializar las políticas de operación y demás documentos a los servidores, la Entidad ha establecido mecanismos de divulgación a través del correo institucional y el acceso al catalogo documental a través del portal corporativo, en el cual se informan los cambios y las modificaciones generadas.

La información contractual de la entidad se mantiene actualizada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP, pero es necesario tener cuenta que el artículo 276 de la Ley 1450 de 2011 derogó el artículo 26 de la Ley 1150 de 2007 que establecía que Fonade se regía por las normas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, a partir del mes de junio de 2011 los procesos de contratación se han adelantado a través de la Página Web de la entidad. Sin embargo, las novedades de los contratos suscritos bajo el régimen de la Ley 80 de 1993, se siguen reportando en el SECOP.

Como resultado de la Auditoria adelantada y con base en las conclusiones y

implementación a nivel institucional de los indicadores de desempeño de convenios (desembolsos - liquidaciones - contratación - ejecución técnica).

2.1.5 Elemento: Manual de Operación

Se tienen definidas políticas de operación, las cuales junto con los procedimientos establecidos, dan soporte a la gestión institucional, y se cuenta con un manual de operación (manual de calidad), de fácil consulta en el catalogo documental por parte de los servidores. Estas herramientas se encuentran en revisión y ajuste acorde con las nuevas necesidades de la gestión institucional.

2.2 Componente: Información

2.2.1 Elemento: Información Primaria

Los canales de recepción de peticiones, quejas y reclamos son: Correo electrónico, Radicados en ORFEO, buzones, línea transparente. Los cuales se clasifican en peticiones, quejas y solicitudes de información. Las dos primeras se especifican por criterio e impacto.

Adicionalmente se presentan informes de peticiones, quejas y reclamos trimestralmente y hace parte del informe de revisión al Sistema de Gestión de Calidad.

La encuesta de satisfacción de clientes, el estudio de marcas y la información de PQR's son referentes para tomar decisiones de mejoramiento o diversificación de productos y/o servicios.

2.2.2 Elemento: Información Secundaria

En la actualidad FONADE, cuenta el manual de documentos y control de registros, los procedimientos: Organización física de los documentos en archivos de gestión, Eliminación documental, Préstamo y devolución de documentos, Transferencia documental, Envío y recepción de comunicaciones internas y externas, plantillas para memorandos, comunicaciones externas y correspondencia masiva.

Además, cuenta con mecanismos de verificación para garantizar la oportunidad de la información, la cual se verifica a través de algunos sistemas de información como son: Aplicativo de calidad con alertas tempranas para medición de indicadores y producto no conforme, alertas en acciones pendientes, ORFEO para vencimiento en tiempos de respuestas, etc.

2.2.3 Elemento: Sistemas de Información

La entidad cuenta con diferentes mecanismos para la captura de información, procesamiento administración y distribución de información

generar compromisos y soluciones y se efectúen seguimientos a los mismos.

Respecto a la comunicación interna se ha fortalecido dos canales de información: las carteleras y las campañas internas que responden a las necesidades de las diferentes áreas de la Entidad. Existen otras acciones de comunicación como la página Web, las publicaciones de avisos de licitaciones y contrataciones en medios impresos nacionales y regionales.

En el 2012 se publicó la información en página Web: Marco estratégico, plan de acción que contiene proyectos, actividades e indicador. Igualmente, se publicaron las modificaciones a los mismos. Por otra parte, se publicó en el catálogo documental esta información.

Además, en el portal Web, se cuenta con un link "Trabaje con nosotros" en el módulo de atención al ciudadano, el cual hace vínculo al empleo.com, donde quienes aspiran a algún cargo publican las hojas de vida de los aspirantes, la entidad puede hacer requerimientos particulares sobre los cargos y/o roles requeridos.

FONADE conoce y tiene en cuenta para sus procesos de atención a la ciudadanía los lineamientos establecidos en la Ley 962 de 2005; con un plan Anti trámites, que se viene ejecutando desde el año 2012 y contempla otros proyectos para la vigencia 2013.

En la página Web cuenta con un vínculo a la Implementación de la Ley Anti trámites a través del Plan Anti trámites FONADE 2013.

La entidad cuenta con mecanismos para obtener información de la ciudadanía por medio de Formulario de PQR disponible en sitio WEB de FONADE

<http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/FonadelInicio/InformacionalCiudadano/Interactividad/PeticionesQuejasReclamos>.

Además con el acompañamiento del área de Tecnología se implementó la herramienta DISCOVERER (seguimiento Peticiones Quejas y Reclamos PQR), a través de la cual se registra los derechos de petición radicados en la Entidad, el asunto, nombre del remitente, dependencia responsable, radicado de respuesta. Esta herramienta tiene alertas para detectar la oportunidad con la que se atendió el trámite al derecho de petición.

Las Jornadas de Atención FONADE PRESENTE, espacio creado para que contratistas, operadores, gremios, autoridades territoriales y representantes de la comunidad beneficiaria, junto a las directivas de la Entidad, identifiquen problemas, busquen soluciones, adquieran compromisos y hagan seguimiento de los proyectos que adelanta FONADE bajo el liderazgo del Gobierno Nacional. Se realizó el 27 de septiembre de 2012 la primera Jornada de Atención FONADE PRESENTE - Región Centro Sur, con la participación de 5 departamentos (Tolima, Huila, Caquetá, Amazonas, Putumayo) en la ciudad de Ibagué. Además, realizó también

3.1.2 Elemento autoevaluación de Gestión **3.1 Componente Autoevaluación**

3.1.1 Elemento autoevaluación del Control

FONADE en cada procedimiento, cuenta con los controles, los cuales facilitan la autoevaluación cuando se realizan las tareas de la Entidad, además, se monitorea mediante los controles de los riesgos identificados en cada proceso.

3.1.2 Elemento autoevaluación de Gestión

En la actualidad se tiene un módulo que permite monitorear la medición de los indicadores por procesos, generando informes mensuales y trimestrales.

Además, se cuenta con el Balance Score Card BSC, que permite el monitoreo permanente del plan de Acción Institucional e indicadores por proyecto.

3.2 Componente Evaluación independiente

3.2.1 Elemento: Evaluación del Sistema de Control Interno

Se realiza la evaluación anual del informe ejecutivo del sistema de control interno del DAFP, adicionalmente se está dando cumplimiento a la realización del Informe Pormenorizado de Control Interno (Ley 1474 de 2011 art. 9) para tener insumos al momento de elaborar el Informe Ejecutivo Anual.

El control independiente se realiza con base en la programación anual de actividades, en la cual se incluyen auditorías de calidad; se presentó el informe de evaluación del sistema de Gestión de calidad en los comités de calidad y Gerencia, se realizaron los planes de acción para subsanar las debilidades identificadas.

La Asesoría de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2012, cumplió en un 95.22% el programa anual de actividades que incluye (auditorías internas de control interno y/o calidad, actividades, seguimientos, informes de Ley, atención entes externos, y control de requerimientos).

3.2.2 Elemento: Auditoría Interna

El Plan Anual de Auditorías de Control Interno - Vigencia 2012- fue aprobado por el Comité de Auditoría y Coordinación del Sistema de Control Interno. Acta No. 4 del 23 de diciembre de 2011.

El Programa Anual de Auditorías de Calidad - Vigencia 2012- fue aprobado por el Comité de Calidad. Acta No. 1 del 6 de Marzo de 2012

Proceso	Área	Temas
Gestión del Sistema Organizacional	Gerencia General Asesoría Jurídica	Requisitos aplicables según las normas técnicas ISO 9001: 2008 y NTCGP1000: 2009
Gestión de Calidad	Organización y Métodos	
Gestión de Riesgos	Planeación y Gestión de Riesgos	
Gerencia de Proyectos	Subgerencia Técnica Comercial y de Mercadeo Subgerencia de Contratación Gestión Contractual Ejecución y Liquidación	
Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales	Ejecución y Liquidación	
Gestión de Infraestructura	Subgerencia Administrativa Tecnología de la Información Talento Humano	
Gestión de Recursos Económicos	Subgerencia Financiera Contabilidad y Presupuesto Negociación de Inversiones Pagaduría	

Con base a la auditoría por parte de la CGR a los estados Financieros vigencia 2011, en el cual se conceptúa en el informe final que: El Sistema de Control Interno Contable del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE- obtuvo una calificación del 1.32. Esta calificación indica que el sistema de control interno contable es eficiente y otorga confiabilidad a la organización en el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

La opinión sobre los estados contables de la Entidad para el año 2011, no cambió con relación al año anterior, en el cual también se emitió una opinión sin salvedades.

Se suscribió el Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, correspondiente a la Auditoría de los estados financiero vigencia 2011 el 16 de julio de 2012.

Durante el ciclo de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad de Fonade, se determinó que éste se ha mantenido en todos los procesos y áreas de la organización y se soporta en herramientas tecnológicas, procedimientos y metodologías de análisis que permiten detectar las desviaciones relacionadas con la prestación del servicio.

Frente a los sistemas de administración de riesgos financieros (Liquidez – SARL, Mercado – SARM), Operativos SARO, y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT, se evaluó el cumplimiento tanto de los requisitos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en las Circulares Básica Contable y Financiera 100 de 1995 y Básica Jurídica 007 de 1996, como de las disposiciones internas contenidas en los manuales, procedimientos, circulares, guías y/o instructivos de la Entidad.

la evidencia suministrada por los responsables de los grupos auditados.

Durante la vigencia del 2012 la Asesoría de control Interno atendió tres auditorías, realizadas por la Contraloría General de la República lo que demando una mayor atención de entes externos por parte de la Asesoría. Se realizaron auditorias a los Estados Financieros, al Proyecto de Seguridad vial y la intersectorial a mega colegios. No se audito la gestión, por lo anterior únicamente se presentó el dictamen a los estados Financieros el Cual fue Limpio sin salvedades.

Además se atendieron visitas fiscales, denuncias, requerimientos de información de la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

En el ciclo de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad de Fonade, se determinó que éste se ha mantenido en todos los procesos y áreas de la organización y se soporta en herramientas tecnológicas, procedimientos y metodologías de análisis que permiten detectar las desviaciones relacionadas con la prestación del servicio

Sin embargo, se evidenció un aumento significativo de no conformidades reales y potenciales que podrían conllevar a debilidades en el desempeño global de la Entidad. Por lo anterior, se consideró necesario que la alta dirección emitiera directrices en cuanto a metas y acciones orientadas a subsanar las fallas identificadas, promover la mejora continua y fortalecer la gestión de los procesos.

Recomendaciones

- ? Como recomendación para todas las áreas, se sugiere impulsar y aplicar directrices para el diseño de una cultura de autocontrol y/o autoevaluación que fortalezca cada uno de los procesos.
- Se hace necesario fortalecer e interiorizar a todos los niveles, la aplicabilidad y conocimiento de los sistema MECI, Calidad y el Sistema de administración de Riesgos, con el objeto de crear conciencia, ya que la organización no tiene en contexto la integralidad de los tres sistemas.

Diligenciado por:	LUIS EBERTO HERNANDEZ LEON	Fecha:	27/02/2013 04:57:58 p.m.
Revisado por:		Fecha:	
Aprobado por:	NATALIA ARIAS ECHEVERRY	Fecha:	27/02/2013 04:58:29 p.m.